

Comisión Distrital para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales (CDGRIF)

ACTA No. 09 de 2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13/06/2024

HORA: 8:30 a.m. – 10:30 a.m.

LUGAR: Virtual: Plataforma Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Carlos Fernando Galán	Alcalde			X	
Diego Francisco Rubio Goyes	Director de Gestión Ambiental	SDA	X		
William Alfonso Tovar Segura	Subdirector de Gestión del Riesgo	UAECOB	X		
Coronel Wilson Eduardo Martínez Escobar	Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante BRIAD	Ejército Nacional		X	
Camila Cortés Daza	Directora de la Gestión Políciva	SDG-DGP	X		
Claudia A. Pinzón Osorio	Subdirectora Científica	JBB	X		
Bryan Guillermo Martínez	Asesor de Gestión del Riesgo Ambiental	CAR	X		
Edgar Garay Domínguez	Funcionario	DCC		X	
Nancy Yolanda Alfonso Bernal	Asesora de Dirección General del IDEAM.	IDEAM	X		
Darwin Javier Ortiz González	Subdirector de Emergencias (E)	IDIGER		X	
Rodrigo Alberto Manrique	Subdirector Técnico de Parques	IDRD	X		
Efrén Mauricio Romero Gómez	Director Gestión Ambiental del Sistema Hídrico	EAAB – ESP	X		
Wilmar Darío Fernández Gómez	Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	UDFJC		X	
Gipsy Vivian Arenas	Jefe Oficina Gestión del Riesgo	PNN	X		
Jimmy Andrés Cortés Arce	Subteniente	MEBOG		X	

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
William Alfonso Tovar Segura	Subdirector de Gestión del Riesgo	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Ricardo Rey	Comandante	CBVB	X		
José Octavio López	Contratista	SDS	X		
Juan José Díaz Castro	Coordinador De Gestión Del Riesgo De Desastres	Cruz Roja	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Luis Mario Moreno	Profesional Especializado	IDEAM	X		
Carolina Valencia Monroy	Profesional Especializado	IDEAM	X		
Stephanie Ruiz Casallas	Ingeniera Ambiental	CAR	X		
Edna Carolina León Torres	contratista	CAR	X		
Edna Michell Hincapié Vanegas	Bombero	CBVB	X		
Jaime Alfredo Quintero Olaya	Profesional Especializado	IDIGER	X		
Daniela Medina	contratista	PNN	X		
Mario Fernando Piedrahita Ponce	Profesional Especializado	PNN	X		
Leonardo Ruiz T	Profesional Universitario	PNN	X		
Adriana C. Vega Romero	Profesional gestión del riesgo por incendio forestal	SDA	X		
Liliana Castro Rodríguez	Profesional Especializado	SDA	X		
Leidy Caterine Martínez Sierra	Contratista	SDS	X		

Yazmín Constanza Villarraga Villalba	Profesional universitario	SGDGP	X		
Lorena López Daza	Contratista	UAECOB	X		
Gonzalo Emilio Cuellar Tello	Comandante	UAECOB	X		
Fredy Joya	Contratista	UAECOB	X		

CITACIÓN: el 11 de junio de 2024 la UAECOB, como secretaría técnica, envió mediante correo electrónico la convocatoria a la sesión ordinaria correspondiente a junio; en la citación relacionó el orden del día a tratar, los compromisos de sesiones anteriores y el enlace para participar mediante la plataforma Teams.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del cuórum y diligenciamiento listado de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación acta de la sesión ordinaria de abril.
4. Pronóstico del tiempo (IDEAM).
5. Seguimiento a compromisos.
6. Seguimiento a decisiones.
7. Reporte de los eventos forestales atendidos en abril y mayo 2024 (UAECOB).
8. Proposiciones y varios.
9. Confirmación de la siguiente sesión ordinaria

DESARROLLO:

1. Verificación del cuórum y diligenciamiento listado de asistencia.

Se verificó el cuórum, se comprobó la participación de 9 integrantes por lo cual hubo cuórum para sesionar; además, participaron 3 invitados permanentes. Se solicitó diligenciar el listado de asistencia correspondiente.

2. Aprobación del orden del día.

Se aprobó sin observaciones.

3. Aprobación actas sesión ordinaria de abril y no cuórum de mayo.

Bomberos Bogotá indicó que no recibió comentarios ni observaciones a las actas, las cuales están en el OneDrive. No hubo pronunciamientos adicionales, por lo que las actas ordinaria de abril y no cuórum de mayo, quedaron aprobadas.

4. Pronóstico del tiempo (IDEAM).

El IDEAM inició con las condiciones actuales; destacó la tendencia a las precipitaciones con pico generalizado en horarios nocturnos y condicionadas al tránsito de ondas, representada por nubosidad intensa y lluvias importantes en la tarde y noche.

En cuanto a la amenaza por incendios forestales, no hay alerta en el Distrito de Bogotá ni en Cundinamarca; solo hay algunas alertas amarillas en la Región Andina, concentradas en los departamentos de Huila y Santander.

En cuanto a la predicción climática y de temperatura para el Distrito Capital, se indicó que el índice de precipitación se había mostrado por encima de 120% a 160%, expresado entre 50 y 150 milímetros de precipitación en el año.

En predicción climática, se tiene una condición de comportamiento con 79% de condiciones neutrales para junio y julio, aunque en este último hay probabilidad cercana a 49% para la fase fría del fenómeno de la niña. De acuerdo con los pronósticos internacionales hay probabilidad mayor al 69% de que se presente un fenómeno de La Niña en el segundo semestre del año y vaya hasta enero o febrero 2025. La probabilidad de que sea moderado va del 30% en agosto, al 65% en diciembre; y la probabilidad de que el fenómeno sea fuerte, no supera el 36%; se espera que sea un Fenómeno de la Niña entre débil a moderado.

El comportamiento estacional de la predicción mensual a nivel del Distrito Capital muestra para junio una prevalencia de condiciones neutrales, similares a la climatología, con precipitaciones entre 50 a 200 milímetros especialmente en Sumapaz. Para julio hay mayor probabilidad de condiciones lluviosas hacia el occidente de la ciudad de Bogotá y hacia el sur de Sumapaz; en el nororiente de Sumapaz y Usme, las condiciones lluviosas serían deficitarias; en agosto, las localidades de Usme y Sumapaz serían las que presentarían condiciones deficitarias de lluvia. Para la parte urbana, se espera excedencia de lluvias, con probabilidades mayores a 40% y cercanas al 60% en su máximo.

En cuanto a la temperatura, los valores máximos para junio estarían por debajo de 5 décimas de grados Celsius; para julio se esperan condiciones cercanas a las climáticas; y en agosto habría disminución de un grado en la zona de Sumapaz. Por otro lado, se esperan temperaturas mínimas en la parte central de Sumapaz, hacia la zona de San José, mientras que en la parte urbana habría valores por encima del promedio.

Finalizada la presentación del IDEAM, se solicitaron recomendaciones para los tres meses de fase neutra. El IDEAM indicó que hay que prestar atención a los cultivos y a las prácticas que realizan los campesinos, asociadas a estos, en especial, cerca de los parques naturales; también se recomendó prestar atención a las zonas con problemas de erosión, por el aporte significativo de lluvias y humedad por el tránsito de las ondas tropicales, especialmente en la parte norte del Distrito Capital.

La UAECOB recordó al IDEAM el envío de las presentaciones al correo de la Comisión, ya que deben adjuntarse como anexo del acta de la sesión. Ver Anexo 1.

5. Seguimiento a compromisos:

Se realizó el seguimiento a los compromisos sesión ordinaria de marzo:

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha
1	Realizar un comité técnico para dar la viabilidad del uso de la maquinaria y programar la intervención respectiva en Parque Entrenubes.	Darwin Ortiz	IDIGER	La SDA indicó que el comité se llevó a cabo y el IDIGER viabilizó el uso de la maquinaria.
2	Reunión entre la administración del PDEM Entrenubes y la UMV para coordinar la intervención del camino.	Diego Rubio José Fernando	SDA UMV	La SDA señaló que la reunión se hizo el 15 mayo. Las intervenciones empezaron el 24 de ese mes y se estima que tarden dos meses.
3	Reunión técnica con autoridades ambientales para revisar la propuesta de protocolo interinstitucional para la evaluación de incendios forestales.	William Tovar Gipsy Arenas Diego Rubio Bryan Martínez	PNN UAECOB SDA CAR	La reunión se realizó el 23 de abril en la SDA, en la cual se revisó y aprobó el borrador del paso a paso para el protocolo que se llamará: Protocolo para la Georreferenciación de Incendios Forestales, Evaluación de su Complejidad y Valoración de Daños. La SDA envió el documento para verificación el 12 de junio; este se remitió en el formato que tiene el IDIGER para los protocolos de la EDRE.
4	Presentar en la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático el Informe Final, las intervenciones prospectivas y correctivas y las autorizaciones que se requieren para la adecuación de los caminos y senderos.	William Tovar	UAECOB	La UAECOB indicó que aún se encuentra pendiente este compromiso; solicitará la inclusión del tema en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial.

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
5	Hacer los reportes asociados a incendios forestales en el Plan acción asociado a la temporada de lluvias.	Todos los Integrantes e Invitados	CDGRIF	<p>El IDIGER informa sobre el progreso de este compromiso; señala que, de las entidades de la Comisión, la única que hace falta es la CAR, pero el seguimiento se hace desde la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres; otras entidades de esa Mesa deben proporcionar información.</p> <p>También informó que la UNGRD ha emitido tres circulares (019-026-036), y la Procuraduría también generó la Circular 04 de 2024. En términos generales, piden preparación, respuesta y recuperación para fenómeno la Niña, pero las de la UNGRD piden entregar (debió entregarse el 30 de mayo) el plan de la segunda temporada de menos lluvias. El IDIGER motivó la entrega del instrumento con amplitud, es decir, tomó el mismo documento de la primera temporada, lo retomó para la segunda temporada y lo remitió a la UNGRD. El Instituto espera hacer una reunión interna para determinar si se deben hacer cambios por el fenómeno La Niña; de lo contrario, enviará el Plan a las entidades de la Comisión.</p> <p>Los instrumentos de reporte serán los mismos de la primera temporada. Se empezaría a reportar desde el 17 de junio.</p> <p>Se pidió a las entidades revisar las actividades y ver si es necesario actualizar planes de respuesta; si no se necesita, indicarlo en respuesta al mensaje que enviará el IDIGER.</p>
6	Valoración económica del incendio forestal de la Quebrada La Vieja.	Bryan Martínez	CAR	Se tiene programada la visita para la recolección de información primaria de las parcelas, el 25 junio, con el apoyo de la EAAB y el JBB.
7	Valoración económica de los incendios forestales de Serafín y Cerro El Cable e identificación de otras afectaciones.	Bryan Martínez	CAR	<p>Para la valoración económica del incendio del Cerro El Cable, ya se hizo la recolección de información primaria, el levantamiento de las parcelas de campo y se está elaborando el documento.</p> <p>Con respecto a la valoración del incendio de Serafín, se espera la delimitación cartográfica por parte de la Corporación, para definir si el área afectada es rural o urbana, ya que la SDA informó que la zona compete a la CAR.</p>

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
8	Generar campañas para comunicar sanciones ejemplares a los ciudadanos que incurran en quemas, fogatas u otras acciones que sean generadoras de incendios forestales.	Gustavo Quintero	SDG	La SDG señaló que, a través de las Alcaldías Locales, ha hecho recorridos y jornadas de sensibilización con los líderes de las comunidades y colegios; con el apoyo de la Policía, todavía trabajan en estas jornadas, pese a que hay menos incendios, y hacen monitoreo especialmente en humedales.
9	Continuar con la realización de campañas dirigidas a la población, para el ahorro de agua y energía, prevención de incendios forestales y cuidados de salud.	Todas las entidades de la Comisión	CDGRIF	La SDA informó que continuó con la campaña "ACTUA" hasta el 30 de abril. La SDG comentó que activó el correo "Juntos por el agua", en el que hace llamado a la comunidad para atender denuncias; así mismo, sensibiliza para ahorro y buen uso del agua. Señaló que la mayoría de las denuncias son en conjuntos residenciales, por lo que con la Policía hace la sensibilización para actuar frente al lavado de carros en espacio público.
10	Convocar reunión con el Ministerio de Ambiente, para tratar el tema de los mantenimientos de senderos y caminos.	Diego Rubio	SDA	<p>La SDA informó que la reunión se realizó el 22 de mayo de 2024 y participaron el MADS, la CAR y la SDA; la UAECOB no participó.</p> <p>Se aclaró el alcance de las respuestas del Ministerio y de la CAR y, en conclusión, se tiene que las actuaciones en caminos y senderos dentro de la Reserva Forestal Protectora deben contemplar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las acciones deben ser de bajo impacto y la solicitud de autorización debe radicarse a la ministra de Ambiente o a la Dirección de Bosques del MADS por parte de la entidad que realizará las intervenciones; para el caso, debería hacerlo la UAERMV. La solicitud debe indicar específicamente qué se hará, cuándo, de dónde a dónde y a qué actividades de mantenimiento del Manual de INVÍAS corresponden. Si las acciones no están dentro del Manual de INVÍAS, se deduce que no corresponden a adecuación o mantenimiento y, por tanto, posiblemente requerirían un trámite de sustracción del área, para su realización. Las podas de árboles se pueden hacer sin autorización; para el caso de talas, si es por emergencia, la CAR da la autorización al ente territorial y/o al propietario del predio. Para identificar y tomar los datos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
				<p>de los árboles que requieren este tratamiento se necesita hacer nuevos recorridos; la CAR solicita: priorización de los caminos y senderos (orden de intervención) y un cronograma.</p> <ul style="list-style-type: none"> El Distrito Capital debe definir qué entidad o quién hará las talas de los árboles para que estas se realicen pronto, es decir, una vez salga la autorización, de manera que se demuestre que era emergencia. <p>De acuerdo con lo anterior, se debe llevar a cabo una reunión de entidades de la Administración Distrital para determinar si, en efecto, la UAERMV será la encargada de tramitar y ejecutar las adecuaciones de los caminos y establecer qué entidad se hará cargo de las talas por emergencia para que realice los recorridos con la CAR, a fin de tomar los datos necesarios y que la Corporación expida las autorizaciones. Se estima pertinente que sea la UAECOB la que haga la priorización de los caminos, de acuerdo con su experiencia y antecedentes frente a la ocurrencia de incendios forestales.</p> <p>La UAECOB señaló que el 12/06/23 tuvieron reunión con la UNGRD y con otras entidades del D.C. De manera particular, definieron hacer una reunión con la EAAB, referente a los senderos y caminos que están en sus predios. Extiende la invitación a las entidades interesadas (Comando Central de la UAECOB el 18 de junio a las 03:00 p.m.).</p>
11	Evaluar la capacidad de carga en caso de que se requiera extraer agua del cuerpo de agua en el Simón Bolívar.	Rodrigo Manrique	IDRD	El IDRD manifestó que el lago del parque Simón Bolívar tiene un volumen estimado de 281.266 metros cúbicos, óptimo para extraer agua en caso de requerirse el cargue de agua para atender un incendio forestal. La captación se puede hacer, previa coordinación y autorización con el IDRD.
12	Validar si se requiere permiso para hacer uso del agua de la laguna del páramo de El Verjón en caso de incendio forestal.	Bryan Martínez	CAR	La CAR informó que cuenta con 19 suscriptores y 3 acueductos veredales; están en mesa de trabajo al interior de la Corporación, para evaluar la viabilidad, porque es un sistema de páramo. También está validando la recarga de 2 cuerpos hídricos, para ver si se puede captar agua de allí, para atender las emergencias.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
13 Enviar información al IDIGER sobre la Gestión de cooperantes para las alternativas de control de incendios forestales.	William Tovar	UAECOB	Bomberos indica que la información fue enviada.
14 Realizar el reporte del plan de acción del primer trimestre del año	Todas las entidades de la Comisión	CDGRIF	La secretaria técnica indicó que aún continúa pendiente la información de la UDFJC y del IDEAM. El IDEAM se comunicará con la UAECOB para coordinar y poner al día la información.

6. Seguimiento a decisiones:

- 13/08/2020 – IDIGER:** Ajuste al servicio de extinción de incendios en la EDRE.
El IDIGER recordó que la EDRE se aprobó en la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres y comentó que falta hacer una reunión con los Cuerpos Bomberiles de la UAECOB y Bomberos Voluntarios para ultimar detalles en la ejecución de la Guía de Actuación que hará parte del servicio de Extinción de Incendios.
- 09/03/2021- IDIGER y UAECOB:** Realizar seguimiento a las mesas de trabajo para la Gestión de la inclusión del tema de los reportes (coincidencia entre registros NUSE y CITEL) en la mesa de Trabajo con el NUSE.
Bomberos efectuó la unificación de los incidentes, en reunión con la Central de Radio del IDIGER; indicó que se trabajó en el tema hace algún tiempo, pero no se ha vuelto a avanzar. El IDIGER señaló que no tienen solución de la mesa de trabajo con el NUSE, por lo cual se necesita una acción interna con esa instancia (NUSE).
- 31/10/2023- UAECOB:** Hacer recorridos interinstitucionales por los senderos de los cerros orientales para verificar su estado y gestionar las adecuaciones, de manera que estén en condiciones de ser transitados y facilitar el acceso en caso de emergencias durante la temporada de menos lluvias.
La UAECOB lideró la realización de los recorridos y realizó un informe, por lo cual se cerró la decisión.
- 15/01/2024-CDGRIF:** Hacer reportes semanales de la ejecución de actividades del Plan de Preparación y Contingencia ante el Fenómeno del Niño.
Se hicieron los reportes durante el tiempo que estuvo vigente el Plan. Se cerró la decisión.
- 16/04/2024-CDGRIF:** Continuar con el reporte de las acciones asociadas a los eventos con fuego en la vegetación, en el plan de Lluvias, hasta nueva fecha.

Se cerró la decisión, porque se determinó registrar esas acciones hasta la tercera semana de mayo.

7. Reporte de los eventos con fuego en la vegetación 01 de abril al 31 mayo 2024 (UAECOB).

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos presentó el informe de los eventos atendidos por la entidad en abril y mayo de 2024. La presentación puede verse en el Anexo 2. PPT Eventos Forestales ABRIL_MAYO 2024.

Durante abril y mayo se presentaron 22 eventos forestales correspondientes a 14 quemas, 4 conatos y 4 incendios forestales:

ABRIL _ MAYO 2024			
SUBCLASE	CANTIDAD	ÁREA AFECTADA (m2)	ÁREA AFECTADA (ha)
QUEMAS	14	760	0,08
CONATO	4	420	0,04
INCENDIOS FORESTALES	4	86500	8,65
TOTALES	TOTALES EVENTOS	TOTAL ÁREA AFECTADA (m2)	TOTAL ÁREA AFECTADA
	22	87680	8,768

Fuente: UAECOB, 2024

Eventos por localidad abril-mayo 2024

Las localidades que más fueron afectadas durante estos dos meses fueron Usme, con 3 quemas, 2 conatos y un incendio forestal, seguida por Ciudad Bolívar con 2 quemas, un conato y un incendio forestal, como se observa en la siguiente grafica.

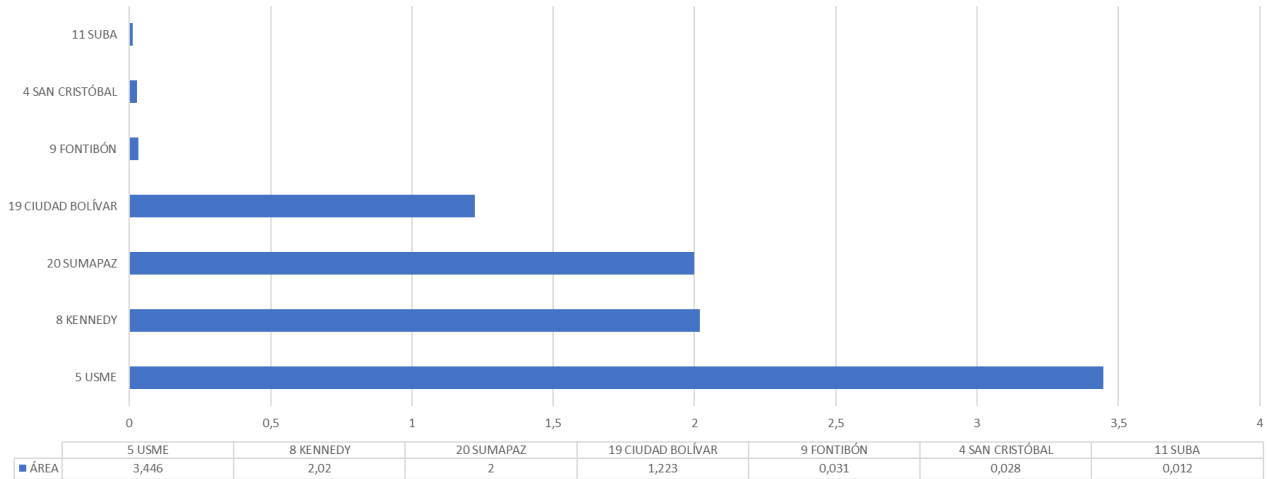
Eventos Forestales por localidad abril _ mayo 2024



Fuente: UAECOB, 2024

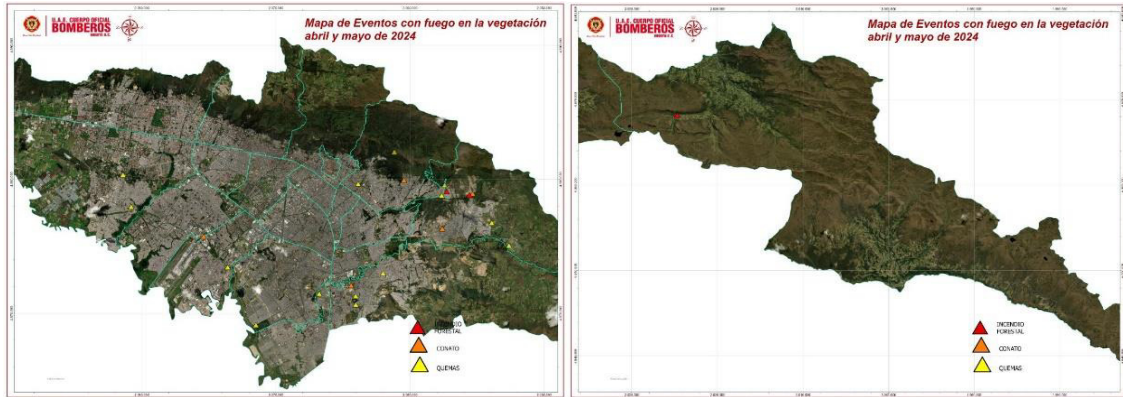
En cuanto a la afectación por área, Usme fue la localidad más afectada con 3,4 hectáreas, seguida por Kennedy con 2,02 hectáreas.

Área de afectación por Eventos Forestales abril _ mayo 2024 (ha)



Fuente: UAECOB, 2024

A continuación, se presentó el mapa de localización de los eventos, que se puede consultar en el Anexo 3. Mapas IF_abril_mayo2024:



Fuente: UAECOB, 2024

Consolidado enero a mayo

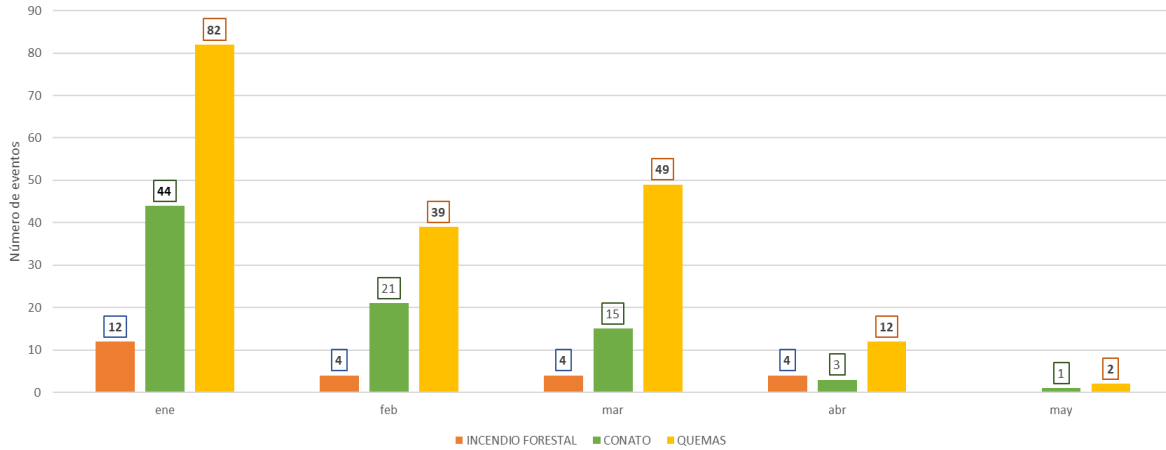
Durante los meses de enero a mayo se presentaron 292 eventos forestales correspondientes a 184 quemas, 84 conatos y 24 incendios forestales:

ENERO - MAYO 2024			
SUBCLASE	CANTIDAD	ÁREA AFECTADA	ÁREA AFECTADA (ha)
QUEMAS	184	226373	22,6
CONATO	84	52497	5,2
INCENDIOS FORESTALES	24	1483057	148,3
TOTALES	TOTALES EVENTOS	TOTAL ÁREA AFECTADA	TOTAL ÁREA AFECTADA (ha)
	292	1761927	176,2

Fuente: UAECOB, 2024

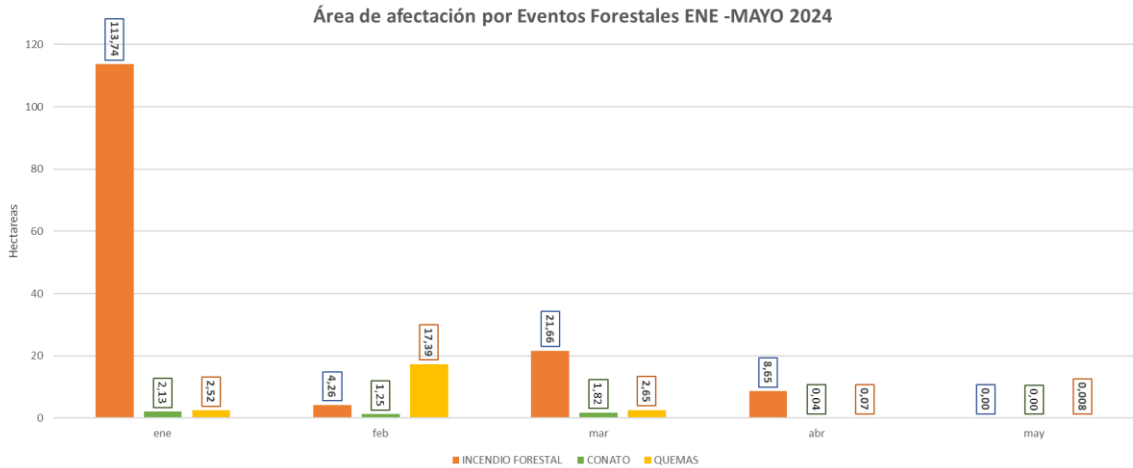
El consolidado enero – mayo 2024 muestra que enero sigue siendo el mes en el que más se presentaron incendios forestales, con 16 en total, y mayo el mes con el menor número de eventos.

EVENTOS FORESTALES ENE - MAYO 2024



Fuente: UAECOB, 2024

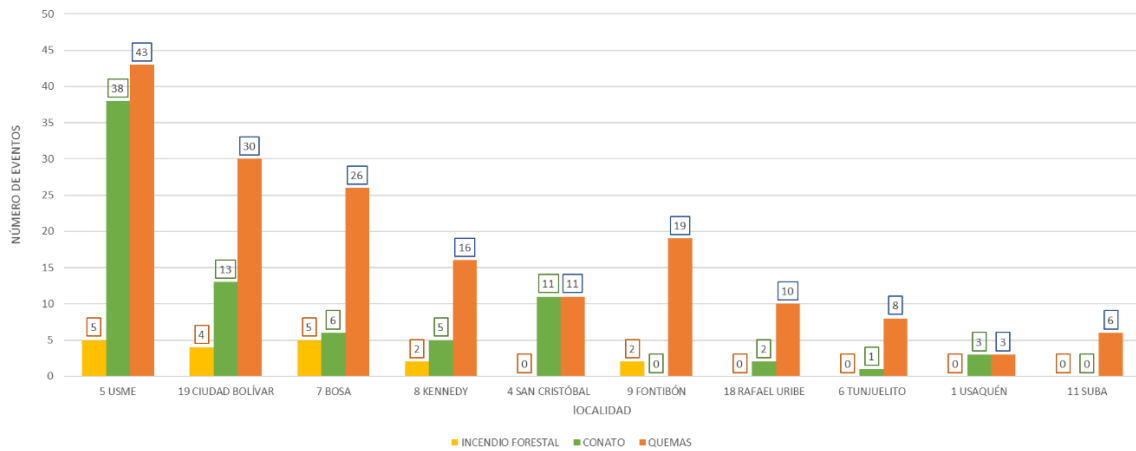
Igualmente, el mes con más afectación por área es enero.



Fuente: UAECOB, 2024

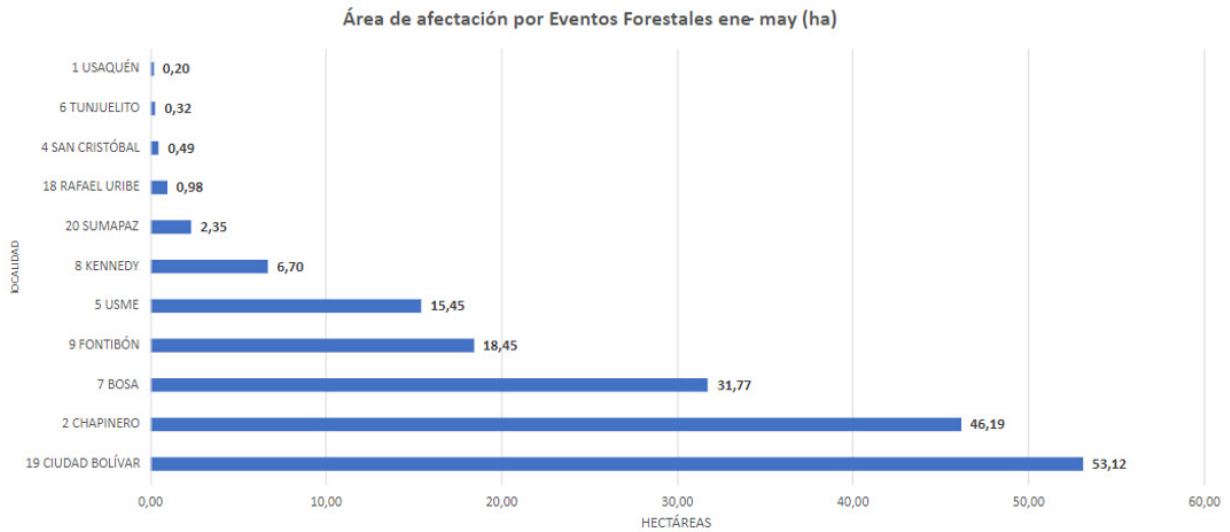
La localidad que ha presentado más eventos durante estos meses es Usme, con 5 incendios forestales, 38 conatos y 43 quemas.

EVENTOS FORESTALES POR LOCALIDAD ENE - MAYO 2024



Fuente: UAECOB, 2024

Por otro lado, Ciudad Bolívar es la localidad que más ha presentado afectación por área, con 53,12 hectáreas durante el 2024.



La información se validó previamente con la Secretaría de Ambiente, según la revisión periódica de los diferentes eventos.

8. Proposiciones y varios

- La UAECOB solicitó a la EAAB información geográfica de la ubicación de los tanques de almacenamiento de agua, como parte de la preparación ante cualquier evento que

podiera ocurrir, a fin de contar con abastecimiento suficiente. Igualmente, solicitó a la SDA la información cartográfica de los senderos al interior del parque Entrenubes.

9. Confirmación de la siguiente sesión ordinaria.

La SDA propuso que la siguiente sesión ordinaria de la Comisión sea el martes 09 de julio a las 02:00 p.m. en modalidad virtual. Los integrantes estuvieron de acuerdo.

10. Compromisos.

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
1	Seguimiento a la adecuación del camino del PDEM Entrenubes, por parte de la UMV.	Diego Rubio	SDA	Próxima sesión.
2	Presentar en la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático el Informe Final, las intervenciones prospectivas y correctivas y las autorizaciones que se requieren para la adecuación de los caminos y senderos.	William Tovar	UAECOB	Próxima reunión de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
3	Empezar a diligenciar el Plan de Acción de la Segunda Temporada de Menos Lluvias a partir del lunes 17 junio.	Todos los Integrantes e Invitados	CDGRIF	Desde el 17 de junio, previo envío del Plan por parte del IDIGER.
4	Valoración económica del incendio forestal de la Quebrada La Vieja.	Bryan Martínez	CAR	Lo más pronto posible.
5	Valoración económica de los incendios forestales de Serafín y Cerro El Cable e identificación de otras afectaciones.	Bryan Martínez	CAR	Lo más pronto posible.
6	Hacer un cronograma para hacer las visitas a los senderos donde haya árboles que requieran la tala por emergencia.	Bryan Martínez William Tovar	CAR UAECOB	Lo más pronto posible.

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha
7	Realizar una mesa de trabajo para tratar las acciones a seguir para el mantenimiento de caminos y senderos.	William Tovar	UAECOB	Lo más pronto posible.
8	Validar si se requiere permiso para hacer uso del agua de la laguna del páramo de El Verjón en caso de incendio forestal.	Bryan Martínez	CAR	Lo más pronto posible.
9	Realizar el reporte del plan de acción del primer trimestre del año.	Wilmar Fernández Nancy Alfonso	UDFJC IDEAM	Lo más pronto posible.

Conclusiones

Condiciones climáticas: el Distrito Capital no tiene alerta por incendios forestales. Se proyecta un índice de precipitación entre 120% y 160% por encima de la normal climática anual y se anticipan condiciones neutrales para mayo, junio y julio. Hay alta probabilidad de que en el segundo semestre del año se presente el fenómeno de La Niña, que vaya hasta enero o febrero de 2025 y que se intensifique a finales del año. En cuanto al comportamiento estacional, se prevén precipitaciones variadas según las localidades, con predominio de excedencia en la zona urbana durante junio, julio y agosto, que corresponden a la segunda temporada de menos lluvias.

Reporte de eventos forestales: durante abril y mayo de 2024 la UAECOB atendió 22 eventos forestales correspondientes a 14 quemas, 4 conatos y 4 incendios forestales. El total de la superficie afectada fue de 8,7 hectáreas y Usme fue la localidad más afectada en cuanto a número de eventos y área afectada.

El consolidado enero – mayo 2024 muestra que enero fue el mes con más ocurrencia de incendios forestales (16 en total) y área afectada (113,74 ha) y la localidad que más presentó eventos fue Usme en número de eventos y Ciudad Bolívar en área afectada.

Acciones de reducción - adecuación de caminos y senderos: quedaron claros los requisitos para hacer las adecuaciones de caminos y senderos, según precisiones efectuadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Para las talas por emergencia se deben programar nuevos recorridos para captura de información específica, para lo cual se necesita que la UAECOB priorice los caminos y elabore un cronograma para las visitas. Para las adecuaciones sobre las vías, corresponderá a quienes vayan a hacer las intervenciones, presentar la información al MADS. El Distrito Capital debe definir qué entidad hará las talas y qué entidad se encargará de hacer las demás adecuaciones.

En constancia firman,

Diego Rubio Goyes

DIEGO RUBIO GOYES
Secretaría Distrital de Ambiente
PRESIDENTE

William Alfonso Tovar Segura

WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
SECRETARIO TÉCNICO

Anexos:

- Anexo 1. Presentación: Condiciones climáticas IDEAM.
- Anexo 2. PPT Eventos Forestales ABRIL_MAYO 2024
- Anexo 3. Mapas IF_abril_mayo2024_1.

Proyectó: Fredy Joya - UAECOB
Revisó: Liliana Castro Rodríguez - SDA